

SESIÓN	Primera Reunión Extraordinaria COSOC SERVIU Ñuble
FECHA	9 julio 2026
MODALIDAD	Presencial
PARTICIPANTES	SEREMI Carolina Navarrete Rubio. Directora (S) Roxana Nuñez Jesenia Burboa Villar Huggete Pino Roa Raúl Bravo Domínguez Aline Muñoz De la Fuente Marcela Pedrero Arriagada Francisca Diaz Abedrapo
MINUTA	- Presentación del resumen del borrador de la cuenta pública 2026 por parte de las autoridades regionales. La que incluirá los siguientes temas: gestión institucional, cumplimiento de objetivos, ejecución presupuestaria, acciones de reconstrucción, entre otros. - Presidenta del COSOC presenta observaciones al documento Borrador de Cuenta Pública 2026. - Integrantes del COSOC complementan observaciones y comentarios en base a la presentación de las autoridades.

ACTA REUNIÓN

FECHA	9 julio 2026	HORA	18:20.
TEMA	Borrador Cuenta Pública.		
OTROS			
PARTICIPANTES			
NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CONTACTO	FIRMA
Huggette Puñer	COSOC.	967 45 4739	
Jesenia Burboa V.	COSOC	951268239	
Raúl Bravo Domínguez	COSOC.	969 2 770-8	
Aline Muñoz De la Fuente	PAC SERVIU	949 178669	
Marcela Pedrero A.	PAC Seremine	952003973.	

DESARROLLO

Previo al inicio de la reunión presentan las excusas de doña Raquel, doña America, don Walter y don Manuel Jiménez. Los consejeros presentes refieren haber trabajado las observaciones de manera online con los consejeros.

La sesión se inició a las 18:20 horas con el saludo de la SEREMI, Carolina Navarrete Rubio.

Acto seguido, se hizo entrega a los integrantes del COSOC de una carpeta con el Borrador del Informe de Cuenta Pública 2026. Al respecto, la encargada PAC de SERVIU consultó a los presentes si habían recibido dicho documento por correo electrónico y si lo habían revisado. En respuesta, la presidenta del COSOC, Jesenia Burboa, confirmó su recepción y revisión, y consultó sobre los mecanismos disponibles para participar en la Cuenta Pública, señalando que el informe hace referencia a seis hitos en los cuales el consejo no tuvo participación.

Ante esto, las encargadas PAC de la SEREMI y de SERVIU explicaron las etapas del proceso de Cuenta Pública 2026, aclarando que difieren a las del proceso 2025 que son las informados en el borrador y de las que fueron parte. Asimismo, recordaron que la Cuenta Pública es la instancia donde el Estado rinde cuentas de la gestión del año anterior y no del año en curso.

Posteriormente, los consejeros Raúl Bravo y Jesenia Burboa cuestionaron el proceso de participación en la región, manifestando que en la Región del Maule se desarrollaron mesas de trabajo con las dirigencias. Además, pusieron en duda la veracidad de los datos entregados, argumentando que durante el presente año no han participado en hitos comunicacionales, los cuales reconocen como instancias de fiscalización.

Las encargadas PAC de SEREMI y SERVIU explicaron las diferencias estructurales, de dotación de funcionarios y de participación de dirigentes existentes entre las regiones del Maule y Ñuble. Reiteraron que todas las regiones desarrollan este proceso bajo los lineamientos del Oficio N° 13, documento que orienta las acciones. Adicionalmente, informaron que toda la información del borrador está validada a nivel regional y nacional, asegurando que no se presenta ningún dato que no cuente con el visto bueno de las contrapartes involucradas. Respecto a la participación en hitos comunicacionales durante el 2026, se reiteró que la Cuenta Pública aborda la gestión de 2025, año en que se les incluyó en dichas instancias en cumplimiento de la meta CDD del Director.

Los consejeros tomaron nuevamente la palabra para señalar que, a su juicio, la participación ciudadana no ha sido efectiva, ya que no fueron considerados en la selección de los temas del informe ni han dispuesto de espacios para presentar observaciones. Las encargadas PAC aclararon nuevamente que el Oficio N° 13 define los contenidos mínimos obligatorios del informe y que, precisamente, esta reunión constituye la instancia para levantar sus observaciones, comentarios y sugerencias.

Tras esto, los consejeros solicitaron los siguientes puntos:

Incluir en el Informe de la cuenta pública la participación del COSOC en las distintas instancias (hitos comunicacionales, diálogos, etc.) desarrolladas durante el 2025. Además de ser considerados en los hitos comunicacionales durante el año 2026.

Reflejar en el informe los aportes de la ciudadanía en las instancias de diálogo y explicitar si estos fueron acogidos. Utilizar un lenguaje claro y sencillo que facilite la comprensión del documento.

Presentar las proyecciones de trabajo para el presente periodo durante el hito de la Cuenta Pública.

Finalmente, el consejo se comprometió a ingresar formalmente sus observaciones al borrador mediante una carta en la Oficina de Partes de SERVIU, el día 10 de julio.

La reunión concluyó con las palabras de la SEREMI, quien reiteró que la información de la Cuenta Pública cuenta con validación interna y externa, dado que las instituciones son auditadas anualmente. Asimismo, solicitó que, al comparar la gestión con administraciones anteriores, se considere el mismo tiempo de instalación, sugiriendo que el contraste se realice respecto a los primeros meses del periodo anterior y no sobre el total de los cuatro años.

